



GUÍA DOCENTE 2021-2022
Geografía del Mundo

1. Denominación de la asignatura:

Geografía del Mundo

Titulación

Título de Grado en Turismo

Código

6751

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Fundamentos del turismo

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Departamento de Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Marta Martínez Arnáiz. Facultad de Humanidades y Comunicación / mmarr@ubu.es / (+34) 947258761

4.b Coordinador de la asignatura

Marta Martínez Arnáiz

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 1º, Semestre 1º

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

COMPETENCIAS TRASVERSALES

- T1. Capacidad de análisis y síntesis.
- T3. Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- T6. Capacidad de gestión de la información
- T10. Trabajo en un contexto internacional.
- T11. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- T12. Razonamiento crítico
- T13. Compromiso ético.
- T14. Aprendizaje autónomo.
- T15. Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- T18. Sensibilidad hacia temas medioambientales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- E1. Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.
- E13. Identificar y comprender la dinámica de los espacios y destinos turísticos.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

- * Conocimientos básicos, desde una perspectiva integradora, del espacio terrestre, tanto físico como político, y de las sociedades que lo ocupan, explotan y organizan.
- * Análisis de los diferentes modos de organización económica y social a escala mundial y de la diversidad de paisajes resultantes, con especial referencia a los destinos turísticos.
- * Buen conocimiento del mapa físico y político del mundo, a una escala suficiente para poder situar los principales elementos físicos y políticos de referencia a escala continental.
- * Manejo de bases de datos, fuentes estadísticas e interpretación de tablas, gráficos y mapas temáticos relacionados con los temas tratados en la asignatura.
- * Reflexión general sobre la complejidad de la oferta turística mundial y la diversidad de destinos turísticos en relación a la naturaleza y características del espacio geográfico mundial.



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
UNIDAD INTRODUCTORIA. APROXIMACIÓN A LA GEOGRAFÍA MUNDIAL DEL TURISMO. LOS ESPACIOS DEL TURISMO TEMA 0. Identificación y análisis de los espacios turísticos a escala mundial. La complejidad de la oferta turística y la diversidad tipológica de destinos turísticos.
UNIDAD 1. FUNDAMENTOS DE LA GEOGRAFÍA DEL MUNDO TEMA 1. La Tierra y la naturaleza del espacio geográfico. Una reflexión a escala macro sobre variables geográficas y destinos turísticos del mundo.
UNIDAD 2. INTRODUCCIÓN A LA GEOGRAFÍA FÍSICA Y POLÍTICA DEL MUNDO TEMA 2. Las grandes unidades del relieve terrestre TEMA 3. Los grandes dominios bioclimáticos de la Tierra. Clasificación zonal de los climas terrestres, vegetación natural asociada, paisajes y medio ambiente TEMA 4. Organización político-administrativa del mundo actual: estados, estructuras supraestatales y organismos internacionales
UNIDAD 3. POBLACIÓN MUNDIAL Y CLAVES DE LA ORGANIZACIÓN ECONÓMICA MUNDIAL TEMA 5. Las poblaciones del mundo: evolución, contrastes de distribución espacial y diversidad de estructuras y comportamientos demográficos TEMA 6. Espacios desarrollados y en vías de desarrollo en el marco de la globalización
9.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA ALONSO FERNÁNDEZ, J. (Editor), (2008) Geografía de los recursos y actividades turísticas, Editorial Universitaria Ramón Areces, AZCÁRATE LUXÁN, B. et al., (2009) Grandes espacios geográficos: el mundo desarrollado / Grandes espacios geográficos: subdesarrollo y países emergentes, UNED, Madrid, 416 p y 539 p BARRADO, D. y CALABUIG, J., (2009) Geografía Mundial del Turismo, Síntesis, Madrid, 508 p FLORES RUIZ, D. (Coord.), (2014) Manual de gestión de destinos turísticos, 1ª



edición, Tirant lo Blanch, 310 p

LÓPEZ OLIVARES, D., (2014) Los recursos turísticos, Tirant lo Blanch, Valencia,

LÓPEZ PALOMEQUE, F, y CANOVÉS VALIENTE, G (editores), (2014) Turismo y territorio: innovación, renovación y desafíos, Crónica (Tirant), 733 p.

MARTÍN RODA, E.Mª y NIETO CODIMA, A., (2014) Territorio y turismo mundial: análisis geográfico, UNED, Madrid, 487 p

MÉNDEZ, R. , (1997) Geografía económica, Ariel, Barcelona, 384 p

MESPELIER, A. y BLOC-DURAFFOUR, P., (2000) Geografía del Turismo en el Mundo, Síntesis, Madrid, 382 p

PARDO ABAD, C. J., (2013) Territorio y recursos turísticos. Análisis geográfico del Turismo en España, Ed. Universitaria Ramón Areces, Madrid, 384 p

ROMERO, J. (coord.), (2004) Geografía humana, Ariel, Barcelona, 447 p

SIMANCAS CRUZ, M. (coord.), (2016) La planificación y gestión territorial del Turismo, Síntesis, Madrid, 327 p

STRAHLER, N. y STRAHLER, A., (2000) Geografía Física, Omega, Barcelona, 550 p

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ALONSO, J., (2004) Geografía turística: Europa y el resto del Mundo, Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid,

ALONSO, J., (2002) Geografía turística: general y de España, Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid,

BLASCO PERIS, A., (2006) Tipologías Turísticas: un análisis de las distintas modalidades turísticas y de su impacto en el medio y en la sociedad de acogida, Escoles de Turisme, Univesitat de Girona, Girona,

FERNÁNDEZ, A., FERNÁNDEZ PORTELA, J., (2019) Paisajes y turismo, UNED, Madrid,

JOHNSTON, R.J., GREGORY, D. y SMITH, D.M. , (2000) Diccionario de Geografía Humana, Akal, Madrid, 592 p

VERA REBOLLO, F. (Coord.) , (2013) Análisis territorial del turismo y planificación de destinos turísticos, Tirant lo blanch, Valencia, 473 p

WHITTOW, J.B., (1988) Diccionario de Geografía Física, Alianza Editorial, Madrid, 557 p



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

- * Desarrollo presencial de los contenidos teóricos y prácticos asociados al programa de la asignatura con el apoyo de material cartográfico, gráfico y estadístico que será proyectado y trabajado en el aula, estimulando la participación activa de todos los integrantes del curso.
- * Comentario de textos académicos y fuentes que sirven de apoyo a los contenidos teóricos y prácticos.
- * Ejercicios prácticos en aula, en gran grupo o en grupos reducidos, intercalados entre las explicaciones teóricas, tomando como base el material cartográfico, estadístico y gráfico complementario.
- * Lectura, comentario y reflexión individual de textos breves para su posterior puesta en común en el aula.
- * Realización de trabajos individuales de prácticas relacionados con los contenidos teóricos impartidos.
- * Realización, en grupos reducidos, de un trabajo de curso sobre un destino turístico (elección cerrada por parte de la profesora, el mismo destino para todos los alumnos) aplicando todos los conocimientos geográficos adquiridos, y su posterior puesta en común en un seminario colectivo (todos los grupos) programado para final de curso.

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases Teóricas	T1,T6,T10,T11,T12,T13,T14, T15,T18 E1, E13	40	40	80
Clases Prácticas	T1,T3,T6,T10,T12,T14 E1	14	14	28
Ejercicios prácticos de análisis de datos, mapas o gráficos, recensiones sobre textos breves a partir de los contenidos teóricos.	T1,T3, T6,T10, T11,T12, T13,T14,T18 E1	0	20	20
Trabajo de curso sobre un destino turístico	T1,T3, T6,T10, T11,T12, T13,T14,T15, T18	0	22	22



E1, E13			
Total	54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Para obtener los créditos correspondientes a esta asignatura será requisito haber superado las pruebas de evaluación correspondientes, que permitan valorar el grado de adquisición de competencias por parte del alumno.

La evaluación de esta asignatura se realizará mediante sistema de evaluación continua a partir de la realización de trabajos de resolución de prácticas, lecturas complementarias, recensiones, etc. El proceso de evaluación culminará con la realización de dos pruebas obligatorias (teórica y práctica) al final del semestre, que tendrán lugar consecutivamente en la fecha oficial fijada para la realización del examen de la asignatura en cada una de las convocatorias oficiales (1ª y 2ª):

* EXAMEN TEÓRICO: Prueba de evaluación de contenidos teóricos y de conocimientos sobre los mapas físico y político del Mundo

* EXAMEN PRÁCTICO: Prueba de evaluación de carácter práctico consistente en el análisis y comentario contextualizado de cartografía temática, gráficos, tablas estadísticas, etc.

Tanto en los trabajos evaluables como en las pruebas de examen se tendrán en consideración criterios de orden, claridad y coherencia expositiva, así como el uso correcto del vocabulario específico de la materia.

1. CALIFICACIÓN GLOBAL

La calificación global del alumno será el resultado de la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación realizadas, según el peso porcentual establecido para cada una de ellas en la nota final. La calificación de «No Presentado» se otorgará cuando el conjunto de todas las pruebas de evaluación que hayan sido realizadas representen menos del 50% de la calificación total de la convocatoria. Quien, no habiendo superado la asignatura en primera convocatoria, no se presente a ninguna de las pruebas correspondientes a la segunda convocatoria, será calificado con «No Presentado» (Art.19.1 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos).

2. CALIFICACIONES MÍNIMAS

Para las pruebas de examen teórico y examen práctico se establece una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 para el aprobado de la asignatura. Si un alumno/a obtuviera una calificación global de la asignatura igual o superior a 5,0 pero no superase alguno de los mínimos establecidos en los procedimientos de evaluación de la guía docente, tendrá una calificación global de 4,9. (Art. 19.9. del Reglamento de



Evaluación de la Universidad de Burgos).

En la 2ª convocatoria, el alumno suspenso deberá someterse a evaluación de las partes no superadas en la 1ª convocatoria. Por tanto, se guarda, para la nota final de esta 2ª convocatoria, la calificación de aquellas pruebas aprobadas en la 1ª convocatoria.

3. MEJORA DE LA CALIFICACIÓN

Podrán mejorar su calificación aquellos alumnos que, habiendo superado la asignatura en la primera convocatoria, hayan obtenido una calificación igual o superior a 8 puntos. Para subir nota el alumno podrá volver a realizar las pruebas cuya repetición se estime oportuna, siendo calificadas de nuevo e incluidas en el cálculo de la media aritmética ponderada de la que se obtendrá la calificación final.

El estudiante que cumpliendo los requisitos quiera acogerse a esta posibilidad, deberá comunicar a la profesora, mediante correo electrónico y con una antelación mínima de dos días lectivos, su intención de presentarse a dichas pruebas.

En caso de que el alumno mejore su calificación de acuerdo con el mecanismo arriba indicado, ésta quedará reflejada en la columna correspondiente a la 1ª convocatoria.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Trabajos de curso, Resolución de ejercicios prácticos y recensiones de lecturas	20 %	20 %
Trabajo de curso sobre un destino turístico	20 %	20 %
Examen de contenidos teóricos	35 %	35 %
Examen de resolución de ejercicios prácticos	25 %	25 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

a) SISTEMA DE EVALUACIÓN EXCEPCIONAL

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados (Art. 9.1. del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos).



b) TIPO DE PRUEBAS SOLICITADAS EN LA EVALUACIÓN EXCEPCIONAL

En caso de que la condición de excepcionalidad le sea admitida, el alumno/a deberá realizar y entregar en tiempo y forma todos los trabajos de curso, resolución de ejercicios prácticos y/o recensiones previstas, así como las que se determinen en sustitución de las actividades presenciales, o bien ser citado expresamente para algunas de estas. Para las pruebas finales, exámenes teórico y práctico, deberá acudir de manera presencial en la fecha y hora que establezcan las convocatorias oficiales.

En esta modalidad rigen las mismas condiciones de Calificación global, Calificaciones mínimas y Mejora de la Calificación descritas en el apartado general de Sistemas de Evaluación de la Asignatura.

PROGRAMA UNIVERSITARIO CANTERA

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá modificarse en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

RECURSOS DE APRENDIZAJE

- Manejo de material cartográfico (mapas físicos, políticos, temáticos), cuadros de datos estadísticos, gráficos, fotografías, etc., para su interpretación y análisis. Para su proyección se precisa cañón y ordenador en el aula.

- Plataforma on-line UBUVirtual que profesora y alumnos deberán utilizar de forma regular. A ella se subirán los materiales de apoyo a las clases teóricas, las prácticas a realizar en cada tema, así como, las actividades desarrolladas para orientar el trabajo de los alumnos. Del mismo modo, cada alumno subirá a la plataforma el trabajo requerido en cada tema respetando los formatos y plazos establecidos.

La comunicación académica profesora/alumnos y alumnos/alumnos podrá canalizarse a través de la plataforma mediante los foros creados a tal efecto.

APOYO TUTORIAL

- Tutorías colectivas: a desarrollar en el aula con la participación de todos los integrantes del curso a requerimiento de los alumnos o, en su caso, de la profesora.

- Tutorías académicas individuales: a desarrollar en el despacho de la profesora dentro del horario semanal establecido (4 horas/semana), disponible en la web del Grado en Turismo <http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado-turismo>.



13. Calendarios y horarios:

Disponible en la web del Grado en Turismo
<http://www.ubu.es/grado-en-turismo>

14. Idioma en que se imparte:

Español. Complementariamente podrán utilizarse textos y fuentes estadísticas en inglés o francés.

MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES 2021-2022		
TITULACIÓN	Grado en Turismo	
CURSO	1º	
ASIGNATURA / CÓDIGO	Geografía del Mundo / 6751	
SEMESTRE (1.º/2.º)	1º	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	Básica	6 créditos
COORDINADOR/A	Marta Martínez Arnáiz	
PROFESORADO	Marta Martínez Arnáiz	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> En un escenario en el que fuera preciso garantizar una actividad presencial segura con reducción del número de alumnos presenciales en el aula, la asignatura se impartiría a través de <i>streaming</i>, de forma que, alternativamente, una parte de los estudiantes pudiera estar de forma presencial recibiendo las enseñanzas en el aula y, la otra parte accediera a su impartición, de forma síncrona, en modalidad <i>online</i>. 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias.</u> La enseñanza-aprendizaje se realizaría íntegramente en modalidad <i>online</i>, respetando el horario de clases, a fin de mantener el orden de docencia establecido. Las clases serán, en este caso, impartidas por videoconferencia a la hora prevista, con asistencia de todos los participantes y con la misma duración fijada en el horario académico.		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> Si fuera necesario para garantizar una atención personalizada segura, la tutoría presencial en despacho se realizaría mediante cita previa a fin de evitar el riesgo de concurrencia de alumnos. En todo caso, se ofrecerá, como opción preferente, la tutoría con cita previa en modalidad <i>online</i>.		

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias.</u> La tutoría se llevaría a cabo con cita previa y en modalidad <i>online</i>.
CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> No se prevén cambios en los procedimientos de evaluación (evaluación continua y exámenes finales teórico y práctico) y, en todo caso, se dotarían espacios para realizar las pruebas presenciales atendiendo a las especificaciones de distancia entre alumnos y medidas de seguridad establecidas en el <i>Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19</i>. 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias.</u> Los procedimientos de evaluación y el peso porcentual de los mismos en la calificación se mantendrían tal y como han sido establecidos. • Permanece en los mismos términos la evaluación continua, basada en la realización y entrega en la plataforma UBUVirtual de los trabajos de curso, resolución de ejercicios prácticos y/o recensiones a partir de lecturas. • La presentación oral de los trabajos de curso, que así lo requieran, se realizaría por videoconferencia con posibilidad de asistencia a la misma de todos los alumnos matriculados en la asignatura. • Las pruebas de los exámenes teórico y práctico serían adaptadas en su formato para que el alumno pudiera realizarlas de formas síncrona en el horario establecido para ello, subiendo posteriormente ambas pruebas resueltas a la plataforma UBUVirtual para su evaluación y calificación.
CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)
En un escenario de actividad no presencial, las pruebas de evaluación equivalentes al examen final se realizarán respetando el calendario establecido por la Facultad para su realización en modalidad presencial.
COMENTARIOS
• Se respetará el calendario académico oficial establecido por la UBU. • Las tutorías <i>online</i>, pruebas de evaluación <i>online</i> y, en general, todas las videoconferencias de carácter académico que se programen a lo largo del curso se realizarán utilizando las

herramientas tecnológicas y programas de entorno virtual que estén disponibles en la plataforma UBUVirtual

- Si se estimase necesario, dichas videoconferencias (individuales o grupales), realizadas en el entorno de UBUVirtual, podrían ser grabadas (audio y video) con las oportunas autorizaciones y preservación de derechos de las personas que en ellas concurren.
- Toda la información sobre los cambios o adaptaciones sobrevenidas derivada de la nueva situación será publicada en la sección correspondiente (tablón de anuncios) de la asignatura en UBUVirtual. Así mismo, dicha información será comunicada por correo electrónico utilizando la cuenta institucional del estudiante.